

Sesión N.º 2.183

Celebrada el 11 de Septiembre de 1968

Se abre la sesión a las 15 horas.

Presidencia del señor Casas; asisten los Directores señores Elgueta, Blodía, Maiselle, Trancoso, Tinagre, Yaur y Zepeda; el Gerente General señor Ibáñez, el Fiscal señor Pulido, el Gerente Secretario General señor Reyes y el Pro Secretario señor Bordert. La versión Taquígráfica estuvo a cargo de la Sra. María Inés Lucero.

Acta.-

Se pone a disposición de los señores Directores el Acta de la Sesión N.º 2.182, celebrada el 4 de Septiembre de 1968, y como no es observada durante la Sesión, se da por aprobada.

Directorio

Justificaciones del Director señor José Pardo A. El Gerente Secretario General expresa que el Director don José Pardo ha comunicado que no podía asistir a la presente Sesión por motivos de salud, y asimismo, que permanecería en el extranjero desde el 21 del actual y hasta fines de Octubre. Solicita el señor Pardo que el Directorio declare justificadas sus ausencias durante el período indicado.

Así se acuerda.

Decisiones.-

Traspasos. De acuerdo con lo establecido en el Artículo 37, inciso final, del Reglamento de Sociedades Anónimas, el Directorio aprueba los siguientes traspasos de acciones:

N.º Acciones	Vendedor	Comprador	Clase
5	María Fanny Sack de Bogolashky	José Rozas Couvalán	"D"
25	id.	Claudio Trancoso Fernández	"D"
2	José Vallejos Gallegos	id.	

Operaciones.-

Se pone a disposición de los señores Directores la Minuta de Operaciones efectuadas entre el 4 al 10 de Septiembre de 1968, cuyo resumen es el siguiente:

Préstamos VarrantsE° 1.788.000.-Operaciones con el Público resueltas por el Comité.

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 41 de la Ley Orgánica del Banco Central de Chile, se pone a disposición de los señores Directores la Minuta de Operaciones aprobadas por el Comité Especial, en Sesión N.º 936, del 10 de Septiembre de 1968.

Prórrogas autorizadas por la Jerencia General.-

Se pone a disposición de los señores Directores las Minutas de Prórrogas concedidas por la Jerencia General a los Préstamos Varrants y a los préstamos con Letras y Cédulas de la Empresa de Comercio Agrícola, entre el 4 al 10 de Septiembre de 1968:

Préstamos Warrants

<u>Deudor</u>	<u>Monto</u>	<u>Vcto.</u>	<u>Asano</u>	<u>Saldo</u>	<u>Nro. Vcto.</u>	<u>mercadería</u>
	500.000.-	4-9-68.	83.334.-	416.666.-	4-10-68	Cesada
	136.000.-	4-9-68	-0-	136.000.-	4-10-68	Trigo
id.	281.000.-	4-9-68	-0-	281.000.-	4-10-68	id.
id.	94.000.-	4-9-68	-0-	94.000.-	4-10-68	id.
	150.000.-	4-9-68	-0-	150.000.-	4-10-68	id.
	350.000.-	4-9-68	-0-	350.000.-	4-10-68	Conservas
	240.000.-	5-9-68	-0-	240.000.-	5-10-68	Trigo
id.	765.000.-	5-9-68	-0-	765.000.-	5-10-68	id.
	150.000.-	5-9-68	15.000.-	125.000.-	5-10-68	leche en polvo
	250.833.-	9-68	50.167.-	200.666.-	4-10-68	Cesada
	83.333.-	5-9-68	6.66	66.666.-	5-10-68	id.
	129.000.-	9-9-68	-0-	129.000.-	27-9-68	Raps
	278.000.-	9-9-68	-0-	278.000.-	27-9-68	id.
	678.000.-	9-9-68	-0-	678.000.-	27-9-68	id.
	150.000.-	9-9-68	100.000.-	50.000.-	9-10-68	Trigo
	130.000.-	9-9-68	-0-	130.000.-	9-10-68	lemlacha certificada
	400.000.-	9-9-68	-0-	400.000.-	9-10-68	Cesada
	301.000.-	9-9-68	50.167.-	250.833.-	9-10-68	id.
	75.000.-	8-9-68	-0-	75.000.-	8-10-68	Conservas
	151.000.-	9-9-68	25.167.-	125.833.-	9-10-68	Cesada
	107.000.-	10-9-68	-0-	107.000.-	27-9-68	Raps
	85.000.-	10-9-68	-0-	85.000.-	27-9-68	id.
	50.000.-	10-9-68	8.333.-	41.667.-	10-10-68	Conservas
	140.000.-	10-9-68	70.000.-	70.000.-	10-10-68	Trigo
	150.000.-	9-9-68	25.000.-	125.000.-	9-10-68	Conservas
	271.000.-	9-9-68	-0-	271.000.-	9-10-68	Trigo

Prórrogas concedidas en Sucursales

<u>Oficina</u>	<u>Nº</u>	<u>Deudores</u>	<u>Monto</u>	<u>Vcto.</u>	<u>Asano</u>	<u>Saldo</u>	<u>Nro. Vcto.</u>	<u>Garantía</u>
Valpo	27		10.400.-	3-9-68	2.600.-	7.800.-	3-10-68	Cerezas al jugo
Valpo	28	" " "	10.400.-	3-9-68	2.600.-	7.800.-	3-10-68	"
Valpo	30	" " "	19.200.-	6-9-68	4.800.-	14.400.-	6-10-68	Ramisco en conserva
Valpo	31	" " "	19.200.-	6-9-68	4.800.-	14.400.-	6-10-68	" "
Valpo	32	" " "	19.200.-	6-9-68	4.800.-	14.400.-	6-10-68	" "
Valpo	33	" " "	96.000.-	6-9-68	24.000.-	72.000.-	6-10-68	" "
Valpo	18	" " "	18.800.-	9-9-68	9.400.-	9.400.-	9-10-68	Arvejas en conserva
Valpo	19	" " "	18.000.-	9-9-68	9.400.-	9.400.-	9-10-68	" "
Valpo	20	" " "	37.600.-	9-9-68	18.800.-	18.800.-	9-10-68	" "
Talca	12		81.700.-	30-8-68	28.300.-	53.400.-	29-9-68	Trigo
Talca	36		139.000.-	1-9-68	69.500.-	69.500.-	1-10-68	Trigo

Talca	37		150.000.-	3-9-68	50.000.-	100.000.-	3-10-68	Trigo
Talca	38		148.000.-	3-9-68	29.600.-	118.400.-	3-10-68	Trigo
Quillán	67		117.200.-	3-9-68	-	117.200.-	3-10-68	Trigo
Temuco	6		100.000.-	31-8-68	-	100.000.-	30-9-68	2.000 qq. mt. laps.

Gastos Generales.

Estados Mensuales. - Se pone a disposición de los señores Directores los estados de la Cuenta "Gastos Generales", correspondientes al mes de Agosto de 1968, cuyo resumen es el siguiente:

	Totales Agosto	Saldo al 31-8-68
Gastos Generales M./C	1.163.758,97	1.662.480,02
Gastos Generales M./E.	107.752,93	138.784,39
Compra de Materiales	93.267,29	159.329,46
Muebles	68.938,61	97.288,94

Oro y Monedas Extranjeras. Estados Mensuales. Distribución de depósitos en corresponsales. - El Jefe General informa que, de acuerdo con lo dispuesto en el art. N° 65 de los Estatutos del Banco Central, se ha distribuido a los señores Directores los Estados Mensuales de oro y monedas extranjeras correspondientes al mes de Agosto de 1968.

Operaciones de Compra y Venta de Bancos

Conversión N° 8

<u>Compras:</u>	Fisco Efectivas	US\$	7.000.000.-	
	Circ. 893 Ses. 488		2.973.727,10	
	Corp. del Cose		299.370.-	
	Conv. de Dt. Monedas		9.503.452,96	
	Cose Posto de Producc.		14.988.653,41	
	Varios Efectivas		1.500.913,61	
	Varios Ret. de Exportación		6.366.599,60	
	Varios Depósitos de Capital		1.759.000.-	
	Bcos. Efectivas		42.137,42	
	Cose ap. de Cap.		4.540.928,28	
	Crédito BID		77.846.-	US\$ 48.992.628,38

<u>Ventas:</u>	Conv. a Dt. mdas.	US\$	10.054.254,79	
	Bcos. Varios		2.324.678,58	
	Bcos. Efectivas		3.496.655,61	
	Bcos. Pago Obligaciones		347.016,35	
	Varios Efectivas		703.475,80	
	Varios Pago Obligac.		5.347,50	
	Fisco Efectivas		9.000.000.-	US\$ 25.931.428,63

Conversion N°6

<u>Compras</u>	Varios Efectivas	US\$	5.914.-	
	Embajadas e Inst. Internac.		28.666.63	
	Bcos. (Excesos)		4.507.500.-	
	U. de Chile (Plano. Bid)		80.000.-	US\$ 4.622.080.63
<u>Ventas</u>	Varios Efectivas	US\$	46.-	US\$ 46.-

Conversion N°9

<u>Compras</u>	Fisco	US\$	9.000.000.-	
	Enamir		4.750.000.-	
	Operac. Créd. A.I.D.		122,43	
	Varios		21.341,83	
	Saldo no utilizados ECA		16.080,28	
	Amulac. Circ. 875		76.512,06	US\$ 13.864.056.60
<u>Ventas</u>	Cubir Sol. Giro	US\$	300.000.-	
	Operac. Créd. AID		37.756.79	
	Bcos. Pago Obligac.		107.521.71	
	Circular 875		2.608.224.38	
	Madeco		203.733.70	
	ECA		4.098.374.38	
	Imasol		1.291.351.26	
	Varios		2.744.66	
	Cubir Importaciones		31.103.000.-	
	Circular 689		7.236.18	US\$ 39.759.943.06

Distribución de los fondos en los corresponsales en Estados Unidos:

First National City Bank	New York	US\$ 1.495.899.18
J. H. Schroder Banking Corp.	"	24.133.61
Morgan Guaranty Trust Co.	"	866.886.15
Troring Trust Co.	"	159.647.78
The Chase Manhattan Bank	"	2.687.070.70
Federal Reserve Bank	"	69.960.13
Manufacturers Hanover Trust Co.	"	493.969.43
Bankers Trust Co.	"	152.239.80
Bank of America	"	403.457.34
Chemical Bank New York Trust Co.	"	416.764.03
The National Bank of North America	"	111.133.96
French American Banking Corp.	"	58.095.23
Marine Midland Grace Trust Co.	"	1.212.698.36

American Express Int. Banking Corp.	New York	US\$	6.196.26
The Bank of New York	"		452.951.26
Continental Bank International	"		65.432.52
First National Bank of Minneapolis	Minneapolis		100.000.00
Crocker Citizens National Bank	San Francisco		376.767.59
The Philadelphia National Bank	Philadelphia		126.240.05
The Fidelity Bank	"		108.134.95
Bank of London and South America Ltd.	Londres		10.414.15
Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud	Paris		666.061.96
Bank of Nova Scotia	Toronto		3.141.069.55

US\$ 13.505.223.99

Céd. AID Fisco

27.125.753.61

Céd. BID

1.186.451.50

Depósitos a plazo

60.500.000.00

US\$ 102.317.429.10

Bank of London & South America

New York

380.406.15

US\$ 102.697.835.25

Distribución de los fondos en los corresponsales en Londres:

Rollschild & Sons Ltd.	Londres	£	7.709.01.02
Lloyds Bank Ltd.	"		9.264.02.07
Midland Bank Ltd.	"		32.910.19.06
Bank of London & South America	"		53.284.05.00
First National City Bank	"		13.522.01.05
Bank of England	"		92.354.12.10
Westminster Bank Ltd.	"		8.648.06.11
		£	217.693.09.05

Distribución de los fondos en los corresponsales en Alemania:

Deutsche Bundesbank	Frankfurt	DM.	587.427.03
Deutsche Sudamerikanische Bank	Hamburgo		614.499.68
Deutsche Ueberseeische Bank	"		1.044.060.44
Ibero America Bank	Bremen		43.743.54
Commerzbank	Dusseldorf		4.980.79
		DM	2.294.711.48

Dep. a plazo Ibero America Bank

Vcto. 26.9.68

1.000.000.00

Vcto. 30.9.68

2.000.000.00

DM 5.294.711.48

Distribución de los fondos en los corresponsales en Italia

Banca d' Italia	Roma	Lit	1.011.940.00
Banca Commerciale Italiana			
a) Roma	Roma		39.733.294.00
b) Milán	Milán		4.374.463.00
c) Cta. Especial Transitoria	Roma		93.267.476.00
		<u>Lit</u>	<u>138.387.173.00</u>

Distribución de los fondos en los corresponsales en Francia

Banque Française et Italienne	Paris		
pour l'Amérique du Sud		FrF	233.278.09
Banque de France	"		142.570.81
			375.848.90

Distribución de los fondos en los corresponsales en Suiza

Crédit Suisse			
a) Cta. Ordinaria	Zurich	FrS	70.885.78
b) Cta. Especial	"		6.364.69
Union de Banques Suisses	"		115.635.92
Société de Banque Suisse	"		212.286.06
			<u>405.172.45</u>

Distribución de los fondos en los corresponsales en Bélgica

Banque de Bruxelles	Bruselas	FrB	10.302.318
Office Nat. du Ducroire	"		
		<u>FrB</u>	<u>10.302.318</u>

Distribución de los fondos en los corresponsales en Suecia

Skandinaviska Banken	Estocolmo	GrS	419.818.90
Sveriges Riksbank	"		132.247.20
			<u>552.066.10</u>

Corresponsales en:

First National City Bank	Buenos Aires	MAN	35.137.00
Morges Bank	Oslo	GrN	500.00
The Bank of Tokyo Ltd.	Tokyo	Y	1.748.585.00
Den Danske Landmandsbank	Copenhague	GrD	394.959.34
Amsterdamsche Rotterdam Bank	Rotterdam	FlH	623.428.26
First National City Bank	Lima	SoL	2.50
Royal Bank of Canada	Montreal	GrCan	35.298.71
Trgovacka Ltd. Zagreb	Zagreb		
a) Cta. especial Dináres		Din	46.97
b) Cta. CPD			9.60
		<u>Din</u>	<u>56.57</u>

Superintendencia de Bancos.

Circulares.

El Gerente Secretario General informa que se han recibido de la Superintendencia de Bancos Cartas - Circulares N.ºs. 36, 37 y 38, del 5 y 10 del actual, que se refieren, respectivamente, a "Control cualitativo sobre operaciones AID, establecidas por Circular N.º 1052, del Banco Central de Chile," "Cajas Auxiliares Domiciliarias" y "Cuentas corrientes a nombre de Carlos Raúl Baeza Fariñas, Néstor José Vera Saieq y Juana Labadie Paufriz".

Operaciones de Cambio Libre.

El Gerente Secretario General informa que en el período comprendido entre el 2 al 6 de Septiembre de 1968, se efectuaron las siguientes operaciones de cambio libre, habiéndose producido ingresos por US\$... 34.848.349.19.- y egresos por US\$ 19.977.210.68.- las compras en este período alcanzaron a US\$ 11.215.023.18.- y las ventas a US\$ 5.132.149.82.-

Saldos correspondientes al 30.8.68

US\$ 74.005.223,99

<u>Ingresos</u>			
<u>Compras:</u>	Cosue Aportes de Capital	US\$ 700.000.-	
	Circ. 893 Sesión 488	1.735.000.-	
	Otros aportes de Capital	515.000.-	
	Retornos de Exportación	420.690,17	
	Cosue Costos de Producción	5.927.000.-	
	Cambio de corredores	827.900.-	
	Varios	1.089.433,01	
	Sub Total	11.215.023,18	
	Valores en dólares	2.000.-	
	Dep. Cosue Costos de Produc.	5.927.000.-	
	Dep. Bros. Rectas. y del Estado	1.539.773,95	
	Otros dep. de Terceros	220.408,52	
	Dep. Caja de Amortización	950.166,60	
	Dep. del Fisco	3.798.933,20	
	Dep. Cosue Trib. en Lida. Ext.	8.542.902,41	
	Dep. Cosue part. Fiscal	1.530.000.-	
	Liq. Compras a Futuro	612.141,33	
	Codelco Pres. Especial	510.000.-	34.848.349,19
			US\$ 108.853.573,18
<u>Egresos:</u>			
<u>Ventas:</u>	Bros. liq. vtas. a futuro	5.042.544,97	
	Bros. Pub. Importaciones	89.604,85	
	Sub Total	5.132.149,82	
	Giro cosue part. Fiscal	510.000.-	
	Valores en dólares	6.000.-	
	Codelco Pres. Especial	971.764,49	
	Gastos Generales	20,44	

Giros del Fisco	956.552.88	
Giros sobre costos de Prod.	5.927.000.-	
Giros Banc. Afectos y Estado	571.661.46	
Giros Caja Amortización	1.015.622.70	
Otros giros de terceros	1.042.790.37	
Varios	3.690.062.85	
Giros sobre trib. nuda ext.	153.585.67	19.977.210.68
Saldo corresponsales (ltas. Etes.)		US\$ 88.876.362.50
(Créd. A.I.D.)		26.838.310.16
(Créd. BID)		1.428.290.50
		<u>US\$ 117.142.963.16</u>

Conversión N° 8

Saldo al 30.8.68		US\$ 705.662.445.24
<u>Compras:</u>		
Circular 893	US\$ 1.835.000.-	
Vs. Aportes de Capital	415.000.-	
Coste Costos de Produc.	5.908.329.95	
Vs. Retornos de Export.	420.690.17	
Vs. Efectivas	1.191.076.55	
Coste Aportes de Cap.	700.000.-	
Codelco pres. especial	207.375.-	
Banc. Efectivas	620.138.93	11.297.610.60
		<u>US\$ 716.960.055.84</u>
<u>Ventas:</u>		
Banc. pago obligaciones	US\$ 63.661.48	
Varios efectivas	230.354.80	
Banc. efectivas	89.398.88	
Fisco Tesoro	3.651.933.20	4.035.348.36
		<u>US\$ 712.924.707.48</u>
Línea de Créd. sep. Pres. Caja		11.596.456.90
Préstamos Populares		1.154.798.71
Cuentas Especiales		11.306.786.82
		<u>US\$ 736.982.749.91</u>

Mercado Libre Fluctuante

(en miles de dólares)

	<u>Compras de Cambio</u>	<u>Ventas de Cambio</u>
1967	US\$ 399.129.-	US\$ 224.104.-
1968		
Enero	US\$ 28.478.-	US\$ 9.778.-
Febrero	38.509.-	16.916.-
Marzo	52.088.-	36.096.-

Abril		US\$ 32.190		US\$ 27.211
Mayo		34.644		23.894
Junio		44.890		25.643
Julio		44.870		15.230
Agosto: Varios Contado	US\$ 1.500		Fisco Tergral	US\$ 9.000
Circ. 893	2.973		Bcos. efectivas	3.497
Coste costos prod.	14.990		Bcos. pago oblig.	347
Cour. de otras monedas.	9.503		Bcos. varios	2.324
Bcos. efectivas	42		Varios contado	704
Varios aportes cap.	1.759		Cour. a ot. monedas	10.054
Codelco	239		Varios pago oblig.	5
Coste aportes cap.	4.541			25.931
Varios ret. export.	6.111			
Créd. BID	78			
Fisco efectivas	7.000	48.736		
Sept. (2 al 6.9.68)				
Circ. 893	1.835		Bcos. Pago Oblig.	64
Bcos. efectivas	620		Varios contado	230
Varios ap. capital	415		Bcos. efectivas	89
Coste costos produc.	5.908		Fisco Tergral	3.652
Varios ctdo. (efect.)	1.191			4.035
Codelco	207			<u>US\$ 184.734</u>
Coste aportes capital	700			
Varios ret. export.	421	11.297		
		<u>US\$ 335.702</u>		

El Gerente General da cuenta que al 10 de Septiembre de 1968, la posición de cambios del Banco estaba sobrecomprada en US\$ 351.982.347.63. Los depósitos en corresponsales, en dólares norteamericanos, ascendían a US\$ 116.900.000.- El total está formado por US\$ 7.000.000.- de propiedad de los Bancos; US\$ 3.800.000.- del Fisco; US\$ 1.100.000.- correspondiente a la tributación anticipada de la Gran Minería del Cobre, ya depositada en el Banco y US\$ 2.800.000.- de otros compromisos, quedando un saldo favorable de US\$ 102.200.000.-, al que debe agregarse las disponibilidades en otras monedas depositadas en corresponsales del exterior, de US\$ 2.615.000.-, lo que hace un total efectivamente disponible de US\$ 104.815.000.-.

A continuación el señor Iñáñez manifiesta que se ha repartido a los señores Directores el estado Semanal de Operaciones y emisión en el cual, entre otras cifras, se indica que al 6 de Septiembre de 1968, el total de estas últimas ascendía a E° 3.008.300.000.- y la de Silletes y monedas a E° 1814.500.000.-, lo que significa, en relación al 31 de Diciembre de 1967, un aumento del total

de la emisión de E° 544.400.000.- y un aumento de E° 248.300.000.- en los billetes y monedas de libre circulación.

Casa de Moneda de Chile. Anticipos Art. 2° ley 11.543.- Impresión de billetes.- Acuñación de monedas.-

El señor Izáñez manifestó que la Casa de Moneda ha solicitado que, de conformidad a las disposiciones de la ley 11.543, se le otorguen dos anticipos por E° 500.000.- cada uno, para cubrir gastos relacionados con acuñación de monedas e impresión de billetes ordenados por el Banco. Estos anticipos se deducen posteriormente de las facturas que, por estos mismos conceptos, presente la Casa de Moneda al Banco, a fines del semestre.

Sin observaciones y por asentimiento unánime, el Directorio acuerda conceder a la Casa de Moneda de Chile, en conformidad con las disposiciones de la ley N° 11.543, los siguientes anticipos para los fines que se indican:

E° 500.000.- Acuñación de monedas.

E° 500.000.- Impresión de billetes.

Estos créditos, en su oportunidad, serán deducidos de las facturas que ese Organismo presente al Banco, por estos mismos conceptos, a fines del semestre en curso.

Adquisiciones y Gastos. Nuevo edificio Oficina de Coyhaique.- Honorarios Arquitecto.-

El Gerente General expresa que el Directorio, en una Sesión pasada, aceptó la proposición de construir un edificio para la Sucursal del Banco en Coyhaique. Para este efecto, la Mesa propone designar como arquitecto de esta obra a don Mario Pérez de Arce, quien fué el Director del Concurso que se efectuó para el proyecto de construcción del edificio de la Institución en Punta Arenas. Se ha estimado conveniente no llamar a concurso en esta oportunidad, debido a que la obra será solamente de 500 m²., más o menos.

Si el Directorio aprueba esta designación, sería necesario fijar los honorarios respectivos, de manera que el arquitecto empiece la elaboración de los planos definitivos. Se ha hecho un cálculo aproximado del costo de esta construcción y se ha estimado que el m². resultaría a E° 1.800.-, teniendo en cuenta que se trata de una zona bastante alejada y que la construcción se terminará a fines del próximo año. Sin embargo, la estimación se ha hecho sobre la base de E° 1.500.- el m², y aplicando el arancel a esta cantidad, el honorario total ascendería a E° 59.000.-, que incluye los honorarios del Ingeniero Calculista y los gastos de viaje de los dos profesionales a la ciudad de Coyhaique.

En mérito de lo expuesto, el Directorio toma nota que el Comité Ejecutivo ha encomendado al Arquitecto don Mario Pérez de Arce L., el estudio y confección de planos para la construcción de un edificio en

la ciudad de Loylaigue, que se destinará a la Agencia del Banco en dicha localidad y constará de local para el funcionamiento de la Oficina y dos casas-habitación para ser ocupadas por el personal superior de la misma y ratifica esta designación.

El edificio será construido en el sitio ubicado en la esquina que forman las calles Morelada y General Perera de la ciudad mencionada, con una superficie de 1.250 m^2 y cuya adquisición al señor Gerardo Mondelo L., en el precio de E° 90.000.- fue acordada por el Directorio en Sesión N° 2.168 celebrada el 29 de mayo del presente año.

Sobre el particular, se resuelve facultar al Comité Ejecutivo para cancelar al Arquitecto Sr. Lvario Pérez de Arce un honorario de E° 59.000.- por la ejecución del proyecto definitivo para la construcción de este edificio y la vigilancia y demás obligaciones de índole profesional que le corresponderá contraer hasta el término total de esta obra.

El honorario de E° 59.000.- será fijo y no podrá sufrir alteración alguna sea cual fuere el costo final de las obras, que conforme a estimaciones practicadas para los efectos de este lecer dicho honorario, resultará de un monto aproximado de E° 750.000.-

Se deja constancia que dentro de la indicada suma de E° 59.000.- está incluido el pago, por cuenta del Arquitecto, de los honorarios del Ingeniero Calculista, como también, los gastos de viaje de ambos profesionales a Loylaigue, durante todo el período de construcción, estimándose en 3 el número de viajes necesarios que deberá efectuar el señor Pérez de Arce.

El pago de este honorario se cancelará en la siguiente forma:

20% al iniciar el proyecto

40% a la entrega del proyecto definitivo

13,33% a la iniciación de la obra

13,33% al término de la obra gruesa

13,34% a la terminación total de la construcción.

Se faculta, además, al Comité Ejecutivo, para suscribir con el Arquitecto señor Pérez de Arce el contrato de prestación de servicios respectivos, que en todo caso deberá contar con el V° B° de la Fiscalía de la Institución.

Finalmente, el Comité Ejecutivo queda facultado para solicitar presupuestos para esta edificación, por suma alzada, a las firmas constructoras que estime conveniente, debiendo someter a la consideración del Directorio, en su oportunidad, la proposición que corresponda para su aprobación.

Personal.

El señor Ibañez manifiesta que se propone conceder un permiso de un año, prorrogable hasta 2 años, al Ingeniero Comercial del Departamento de Estudios, señor José Luis Zasala, con el objeto de que haga uso de una beca que le ha otorgado la Misión Económica de los Estados Unidos (AID) para realizar estudios de economía en la Universidad de Chicago. El permiso señalado se otorgará con goce del total de las remuneraciones y con las ayudas que el Banco concede ordinariamente, de acuerdo con un reglamento especial acerca de este materia.

El señor Zasala desea escribir una carta en el Banco, comprometiéndose a no retirarse de la Institución, en forma voluntaria, hasta 3 años, a lo menos, contados desde la fecha de término del permiso que se le concede.

El señor Pauas deja constancia que los resultados de estas becas han sido altamente satisfactorios y ellas están comprendidas dentro de los planes de perfeccionamiento del personal.

A continuación, el Gerente General da cuenta que el Comité Ejecutivo ha procedido a llenar 3 vacantes producidas en la Planta General, designando a don Eugenio Vergara Valenzuela y a doña Marta Gloria Valdés Riquenes, en la oficina de Santiago y a don Luis Sergio Cruzat Varas en Punta Arenas, quienes ingresan al Banco en el Grado 16/2, con sueldo vital. En la Planta de Paterón se ha designado a doña María Luisa Castro Castro, como ayudante de cocina, a contar desde el 1º de Octubre de 1968.

El señor Pauas señala que los puntajes de las personas contratadas son sobre los 40 puntos y el de Punta Arenas fué el más alto entre la selección hecha en esa ciudad.

Sobre el particular, el Directorio acoge las proposiciones del Comité Ejecutivo y adopta los siguientes acuerdos:

a) Permiso al Sr. José Luis Zasala Ponce.

Conceder al funcionario del Departamento Técnico del Banco, don José Luis Zasala Ponce, un permiso con goce del total de sus remuneraciones, por el período de un año, a contar del 16 de Septiembre de 1968, con el objeto de que haga uso de una beca que le ha otorgado la Misión Económica de los Estados Unidos (AID) para realizar estudios de economía en la Universidad de Chicago, con el objeto de obtener el título de Master of Arts.

La duración de la beca es de 12 meses, de tal modo que al término del permiso que se le autoriza, el Comité Ejecutivo, si así lo estima conveniente, podrá conceder al señor Zasala la prórroga necesaria.

Queda facultado, además, el Comité Ejecutivo, para aprobar la concurrencia del Banco a los gastos que demande el viaje y permanencia del señor Zasala en los Estados Unidos, de conformidad a las normas vigentes que rigen es-

ta materia y que fueron aprobadas por el Comité de Gastos en Sesiones N.ºs. 161 y 162, del 20 y 27 de Noviembre de 1967, respectivamente.

Se deja constancia, al respecto, que la Seca concederá al señor Zazala un viático de US\$ 240.- mensuales durante el período de su duración y que cancelará sus pasajes Miami - Chicago - Miami.

El señor Zazala deberá suscitar, antes de su partida, una carta en el Banco, por la cual se comprometa a no retirarse de la institución, en forma voluntaria, hasta 3 años, a lo menos, contados desde la fecha de término del permiso que se le concede o de la eventual prórroga que se le autorice.

5) Provisión de vacantes.

Tomar nota que el Comité Ejecutivo, en uso de sus facultades, ha procedido a llevar las siguientes vacantes producidas en las Plantas que se indican, con motivo de renuncia o jubilación de los funcionarios que se señalaban:

Planta General de Empleados

Oficina de Santiago

Nombre

Sr. Eugenio Vergara Valenzuela

Auxiliar

Vacante

Dña. María Valdés Bera
(renuncia)

Srta. Marta Gloria Valdés Pifuentes

"

Sonia Silva Alcaíno
(renuncia)

Oficina de Punta Arenas

Nombre

Sr. Luis Sergio Cruzat Varas

Auxiliar

Vacante

Federico del Río B. (jubilac.)

Se deja constancia que la vacante del Sr. del Río, producida en Santiago, se llena en la Sucursal de Punta Arenas, desido al traslado desde esa Oficina a esta Central de la Sita. Mireya Goic Márquez.

Las personas nombradas ingresarán en el Grado 16/2 de esta Planta con un sueldo mensual base de E° 373,34 (Sueldo Vital) y una renta total, también mensual, de E° 622,23.- y sus contratos de trabajo regirán a contar del 1° de Octubre de 1968.

Planta de Patería

Oficina de Santiago

Nombre

Sita. María Luisa Castro Castro

Ayudante
de cocina

Vacante

Ena Gutiérrez G.
(jubilac.)

La Sita. Castro ingresará en el Grado 16/2 de esta Planta con un sueldo mensual base de E° 297.- y una renta total, también men-

sual, de E° 474,83. - y su contrato de trabajo regirá a contar del 1° de Diciembre de 1968.

Viaje del Presidente del Banco a Brasil.-

El señor Ibañez hace presente que en la Sesión realizada el miércoles pasado, se omitió informar al Directorio que el Presidente del Banco se había dirigido a Brasil acompañando a S. E. el Presidente de la República. Con motivo de este viaje es muy posible que se firme un Convenio de Crédito Recíproco con Brasil, similar a los otros que están actualmente en vigencia, de acuerdo con el texto del Convenio tipo que aprobó el Directorio. Además, es probable que se suscriban, ad referendum, dos Convenios, para importación y exportación de bienes de capital, por un monto de US\$ 6.000.000.- cada uno.

El señor Elgueta señala que le parece un riesgo bastante grande contratar créditos de bienes de capital con países más avanzados que el nuestro, porque ello facilita la adquisición de dichos bienes sin una compensación adecuada de exportaciones chilenas.

El señor Lavas expresa que el peligro existirá en general si no hubiera una serie de mecanismos para impedir que se produzcan este tipo de problemas, tales como las formas de financiamiento interno, la ayuda técnica que prestan diversos organismos, tales como la Gerencia de Fomento de Exportaciones del Banco, lo que permite obtener ventajas a largo plazo.

El señor Elgueta solicita que el Departamento de Estudios confeccione un estudio sobre el intercambio de bienes de capital con los países de Alalé, haciendo una comparación con la importación desde otros mercados.

Así se acuerda.

Se levanta la Sesión.

Elgueta
Blondá
Mauvilla
Troncoso
Vuaque
Yarur
Zepeda

Lavas
Ibañez
Pulido
Reyes
Borchert